

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

9489 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería por la que se somete a información pública la solicitud de Garajes Indalo, Sociedad Limitada.*

La entidad Garajes Indalo, S.L., ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa, para la ocupación de una parcela de dominio público portuario de 8.559 m2 de superficie, con destino a la construcción y explotación de dos edificaciones para restauración y alimentación en la zona S1 del Puerto de Almería, aportando al efecto, la documentación requerida.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado la solicitud presentada, en estas oficinas, sitas en Almería, Muelle de Levante, s/n., durante el horario de oficinas o por registro electrónico de la Sede Electrónica de esta entidad y presentar, por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Almería, 24 de marzo de 2026.- Presidenta, María del Rosario Soto Rico.

ID: A260011941-1